INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL

Dependencia: expendio EPMSC Neiva

Fecha informe:

31 de octubre del 2019.

Contrato N° 004 de 2019

Fecha firma: 26 de marzo del 2019

Duración del contrato en días: 249

Objeto del contrato:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS MINERALES Y CIGARRILLOS PARA SER COMERCIALIZADO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD MEDIANTE EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE NEIVA

Fecha cumplimiento requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización y/o fecha acta de inicio:

Día 28 de marzo de 2019

Avance contrato:

Días 219

Porcentaje avance en días: 87.5%

Porcentaje ejecución en presupuesto: LOTE DOS: CIGARRILLOS 100 %, LOTE TRES ALIMENTOS 100%

Incumplimiento del contratista o problemas en la ejecución atribuibles al contratista:

No se presentan incumplimientos que perjudiquen la ejecución del proceso, todas las acciones están bajo lo normado en la ley y en el contrato.

¿Se están cumpliendo las funciones de supervisión conforme al manual de contratación y al contrato?

Se realiza la supervisión según lo estipulado en la ley, dando estricto control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico al proceso con el fin de garantizar su correcta ejecución según las condiciones establecidas en el contrato.

La ejecución del contrato está estructurada sobre un cronograma de actividades:

No, el contrato está diseñado de manera que se realizaran entregas parciales de acuerdo a las necesidades que surjan al comportamiento de la comercialización de los bienes contratos con el fin de garantizar y dar cumplimento a las necesidades básicas de la población privada de la libertad del EPMSC Neiva.

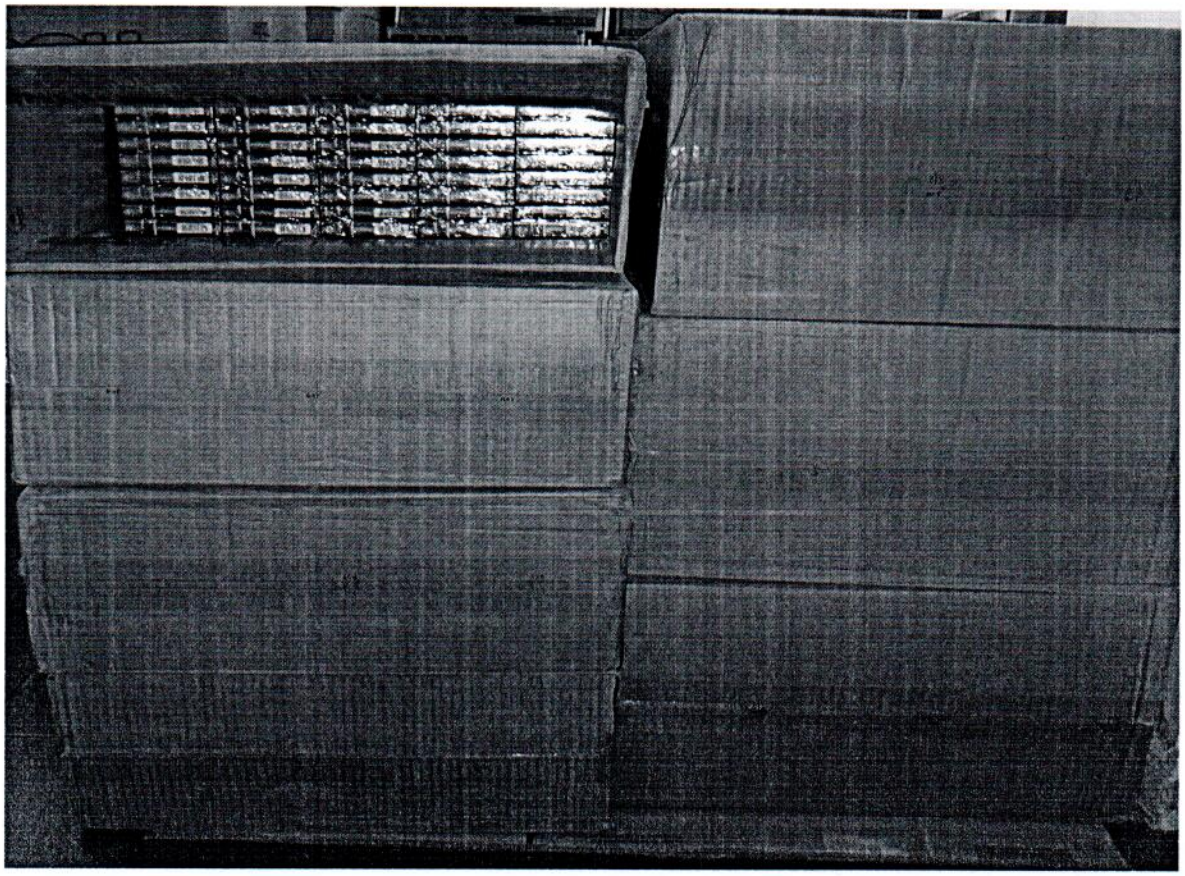
Desempeño del contratista ajustado a los términos y condiciones de los documentos del contrato (pliego de condiciones, adendas, propuesta, contrato y otros documentos)

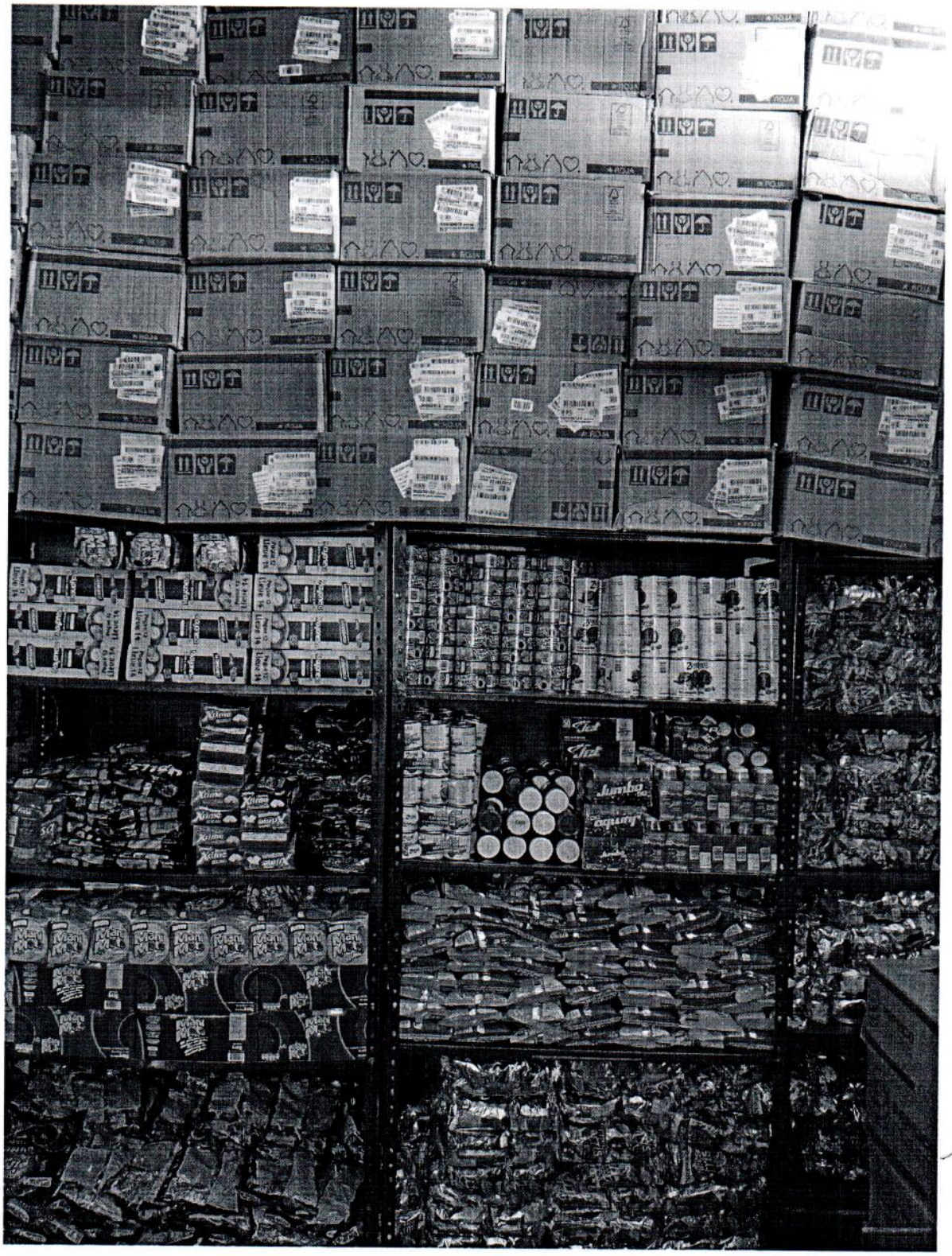
SÍ, el contratista ha dado cumplimento a los términos establecidos en la ley y en el contrato, realizando las entregas según lo requerido por el supervisor, facturando acorde a lo normado, cumpliendo con las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes que se contrató, cumpliendo a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en los términos y condiciones pactados, acatando las instrucciones y observaciones que se hagan por parte del supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas por el contratista dentro del periodo analizado en el presente informe de supervisión

El contratista ha realizado las entregas correspondientes según lo requerido por el supervisor, distribuidos así: LOTE DOS: once entregas parciales y LOTE TRES: siete entregas parciales acordes a lo establecido dentro del CONTRATO N° 004 DE 2019, cumpliendo con las condiciones y especificaciones técnicas, de igual manera presenta facturas correspondientes tanto en físico como adjuntadas como cuenta de cobro en la plataforma del SECOP II.

Registro fotográfico de las entregas realizadas




Xtime
Tiat
Jumbo
Zapuzay
Mani Mix





JIMENEZ VIVAS JOEL DARIO
CC 1.014.180.840
SUPERVISOR CONTRATO